

ACTA 18/2017

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veinticinco de octubre de 2017 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 17/2017.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar dos nuevos veedores en el llamado a Concurso Público de siete (7) cargos de Ayudante “B” en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - b) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Sheldy J. Ombrosi.
 - c) Solicitud de las alumnas Consejeras del Departamento de Matemática para implementar franjas horarias en el cursado de las materias del Profesorado en Matemática.
- 4. Dictamen de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Solicitud de aval del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para editar en EdiUNS, las “Notas Teóricas y Guía de Actividades” del Curso de Nivelación de Matemática.
- 5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:**
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Mg. Silvina Pistonesi y del Lic. Jorge A. Martínez para cubrir los gastos de estadía de la Dra. Ana Georgina Flesia.
 - b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe para cubrir los gastos de estadía del Dr. Daniel A. Jaume.
- 6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:**
 - a) Solicitud de inscripción de la Mg. Marcela R. Caldarelli para optar al título de Doctor en Matemática.

- b) Curso de posgrado propuesto en el marco de la Segunda Convocatoria 2017 del “Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado”.
- c) Solicitud de reconocimiento de la Lic. María Virginia Piergentili del seminario de posgrado “Teoría de la Medida y Probabilidad”.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veinticinco días del mes de octubre de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Fernanda S. Villarreal, Dra. Melina V. Guardiola, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi y Srta. Camila A. Gentili.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 17/2017.
2. El Dr. Ombrosi menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Hacer lugar a la solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, designando a los docentes alumnos Paula I. Cudicio y Adrián J. Falasco como veedores titular y suplente, respectivamente, en el llamado a Concurso Público de siete (7) cargos de Ayudante “B” en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

El Dr. Ombrosi menciona que la docente alumna Cinthya A. Bares, designada veedora titular en el llamado a Concurso Público de cargos de Ayudante “B” antes mencionado, se ha inscripto, postulándose para uno de los cargos objeto del llamado en cuestión y, en consecuencia, no podrá cumplir con su función de veedora. Asimismo, el docente alumno Juan M. Carini, designado veedor suplente en el mismo Concurso, ha presentado un certificado donde consta que trabaja en el horario en que se sustanciará dicho concurso y, por lo tanto, tampoco podrá desempeñar la función de veedor.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:09 horas, ingresa la Consejera Dra. Diana J. Recchi.

- b) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Sheldy J. Ombrosi, para realizar una estadía de investigación en el BCAM - Basque Center for Applied Mathematics, en la ciudad de Bilbao, España, a partir del 5 de enero de 2018 y hasta el 5 de abril de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de las alumnas Consejeras del Departamento de Matemática, implementando las franjas horarias propuestas en el cursado de las materias del Profesorado en Matemática.

En caso de ser posible, esta Comisión sugiere su implementación a partir del primer cuatrimestre de 2018.

El Dr. Ombrosi menciona que, según consta en el Anexo del Proyecto de Resolución presentado, las materias de primer año tendrán turno mañana, mientras que las materias de segundo, tercer y cuarto año, turno tarde.

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Otorgar el aval solicitado por el Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para editar en EdiUNS, las “Notas Teóricas y Guía de Actividades” del Curso de Nivelación de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Hacer lugar a la solicitud de ayuda económica de la Mg. Silvina Pistonesi y del Lic. Jorge A. Martínez, otorgando a la Dra. Ana Georgina Flesia dos (2) días de viáticos, para cubrir los gastos de estadía en la ciudad de Bahía Blanca, desde el 4 al 6 de noviembre de 2017.

El Dr. Ombrosi menciona: “Durante su estadía, la Dra. Flesia dictará una charla titulada “Evaluación cuantitativa de algoritmos de fusión de imágenes”,

en el marco del Seminario de Matemática y además realizará tareas de investigación con su tesista, el Lic. Jorge Martínez, y con la Mg. Silvina Pistonesi”.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud de ayuda económica del Dr. Martín D. Safe, otorgando al Dr. Daniel A. Jaume dos (2) días de viáticos, para cubrir los gastos de estadía en la ciudad de Bahía Blanca, desde el 30 de octubre al 3 de noviembre de 2017.

El Dr. Ombrosi menciona: “Durante su estadía, el Dr. Jaume dictará una charla titulada “Interpretación combinatoria de la inversa de Drazin de árboles”, en el marco del Seminario de Matemática y además realizará tareas de investigación con el grupo dirigido por el Dr. Martín Safe”.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, aceptando la solicitud de inscripción de la Mg. Marcela R. Caldarelli para optar al título de Doctor en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, proponiendo el dictado del curso de posgrado “Teoría de Perturbaciones para Operadores Lineales en Dimensión Finita”, a cargo del Dr. Mariano F. De Leo, en el marco de la Segunda Convocatoria 2017 del “Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado”.

El Dr. Ombrosi menciona: “El curso propuesto se dictará durante el primer cuatrimestre de 2018, con una carga horaria total de 40 horas y un total de 12 días de dictado efectivo”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de la Lic. María Virginia Piergentili para que se le reconzca el seminario de posgrado “Teoría de la Medida y Probabilidad”, como parte de los cursos requeridos para obtener el título de Doctor en Matemática.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El seminario “Teoría de la Medida y Probabilidad” fue dictado por la Dra. Lila Ricci en la Universidad Nacional de Rosario, con una carga horaria total de 50 horas”.*

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:27 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.